

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 13 – 2016

Al ser las diez horas del día seis de abril del dos mil dieciséis inicia la **Sesión Ordinaria Número CERO TRECE — DOS MIL DIECISEIS**, del Tribunal Registral Administrativo, en su sede situada en la Ciudad de San José, Goicoechea, al costado Oeste del edificio de los Tribunales de Justicia (Segundo Circuito Judicial), con la asistencia de:

### **MIEMBROS PROPIETARIOS:**

Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta  
M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Vicepresidente  
M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz  
M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño  
Licda. Rocío Cervantes Barrantes

### **MIEMBROS PROPIETARIOS AUSENTES:**

M.Sc. Norma Ureña Boza

### **ARTÍCULO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

**Inciso I:** La Secretaría presenta al conocimiento del Tribunal, para su lectura y aprobación, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 12-2016 del treinta de marzo de dos mil dieciséis.

### **SE ACUERDA:**

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 12-2016 del treinta de marzo de dos mil dieciséis.

**Inciso II:** La juez Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, en ocasión de la ausencia de la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, propone nombrar como secretario ad hoc al Máster Enrique Alvarado Valverde, durante la ausencia de la Licenciada Ureña Boza.

### **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocida la propuesta de la juez Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, indicando que en ocasión de la ausencia de la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, propone nombrar como secretario ad hoc al Máster Enrique Alvarado Valverde, durante la ausencia de la Licenciada Ureña Boza, se acuerda aprobar la propuesta.

## **ARTÍCULO SEGUNDO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA**

**Inciso I.-** Se conoce oficio DCN-0323-2016, de fecha 28 de marzo de 2016, rubricado por el señor Ricardo Soto Arroyo, Contador Nacional, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual informa sobre las orientaciones y acciones para concluir la implementación de las NICSP en 2016.

### **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Tener por recibido y conocido el oficio DCN-0323-2016, de fecha 28 de marzo de 2016, rubricado por el señor Ricardo Soto Arroyo, Contador Nacional, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual informa sobre las orientaciones y acciones para concluir la implementación de las NICSP en 2016. Además, se indica por parte de la presidencia del Tribunal, que esta institución ha sido responsable en el cumplimiento de las NICSP, las que, si aún no se han implementado en su totalidad, en la actualidad sí se tiene aprobado el Manual de Políticas Contables, Manual de Catálogo de Cuentas, Manual de Libros Contables, Análisis de Estados Financieros y el apéndice A, a las Políticas Contables Generales Sustentadas en las NICSP y se está trabajando en el Manual de Procedimientos Contables.

Asimismo, se autoriza a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal y al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que asistan a la reunión programada por la Contabilidad Nacional, para establecer los pasos a seguir con respecto a esta implementación, la cual será el día 20 de abril a las 09:00 a.m., en el auditorio de Bomberos.

## **ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS DE LA AUDITORIA INTERNA**

**Inciso I.-** Se conoce oficio AI-27-2016, de fecha 31 de marzo de 2016, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, en el que informa sobre el cierre de libros contables de la Dirección Administrativa.

### **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Tener por recibido y conocido el oficio AI-27-2016, de fecha 31 de marzo de 2016, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, en el que informa sobre el cierre de libros

contables de la Dirección Administrativa, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información.

**Inciso II.-** Se conoce oficio AI-28-2016, de fecha 01 de abril de 2016, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, en el que informa sobre el cierre de libros contables de la Dirección Administrativa.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Tener por recibido y conocido el oficio AI-28-2016, de fecha 01 de abril de 2016, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, en el que informa sobre el cierre de libros contables de la Dirección Administrativa, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información.

**ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE LA SECRETARÍA**

**Inciso I.-** Se conoce oficio DA-136-2016, de fecha 30 de marzo de 2016, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Doctor Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual remite la proyección de los ingresos totales para el año 2016 – 2017.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Tener por recibido y conocido el oficio DA-136-2016, de fecha 30 de marzo de 2016, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Doctor Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual remite la proyección de los ingresos totales para el año 2016 – 2017, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

**Inciso II.-** Se conoce oficio DA-PI-017-2016, de fecha 31 de marzo de 2016, rubricado por el Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual remite el informe de caja chica correspondiente al mes de marzo de 2016.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Tener por recibido y conocido el oficio DA-PI-017-2016, de fecha 31 de marzo de 2016, rubricado por el Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual remite el informe de caja chica correspondiente al mes de marzo de 2016, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

**ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DEL EDIFICIO**

**Inciso I.-** Se conoce oficio DA-143-2016, de fecha 04 de abril de 2016, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite un pantallazo de la publicación del cartel de la construcción de la nueva sede del Tribunal.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Tener por recibido y conocido el oficio DA-143-2016, de fecha 04 de abril de 2016, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite un pantallazo de la publicación del cartel de la construcción de la nueva sede del Tribunal, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y se proceda conforme
2. Enviar una carta de felicitación firmada por los integrantes del órgano colegiado a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal y el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo por la grandiosa labor realizada en el seguimiento de la construcción de la nueva sede del Tribunal.

**Inciso II.-** Se conoce oficio DGP-064-2016, de fecha 05 de abril de 2016, rubricado por el Arquitecto Carlos Murillo Gómez, del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual hace entrega de la factura N°013268, correspondiente al séptimo pago por la asesoría para la construcción del edificio del Tribunal.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Tener por recibido y conocido el oficio DGP-064-2016, de fecha 05 de abril de 2016, rubricado por el Arquitecto Carlos Murillo Gómez, del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual hace entrega de la factura N°013268, correspondiente al séptimo pago por la asesoría para la construcción del edificio del Tribunal, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y se proceda con el pago correspondiente.

**ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS VARIOS**

Al ser las 11:05 horas se incorpora a la sesión administrativa el Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional.

**Inciso I.-** La Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal pregunta al Lic. Jeffrey Ureña Garita que respecto a los servicios de limpieza con el que cuenta el Tribunal, específicamente sobre las funciones que tiene la persona destacada en esta institución, si los servicios de atención de las reuniones del Tribunal son o no de su competencia. El Lic. Ureña Garita, manifiesta que en el capítulo II del contrato de servicios de limpieza, “especificaciones técnicas, opciones de negocios 1 y 2: limpieza diaria de oficina indica: *“Asear a diario las cocinas o comedores dónde existan, así mismo, los hornos de microondas por dentro y por fuera, refrigeradoras por dentro y por fuera, muebles, fregaderos, mesas, sillas y otros (lo anterior no implica lavar los platos, tazas u otros utensilios de cocina del personal, salvo de aquellas actividades o reuniones programadas por los encargados de las oficinas).”*, por lo que si estaría cubierta la parte de lavar la vajilla, llevarla al lugar donde se va a ocupar y posteriormente recogerla, lavarla y guardarla, siempre y cuando sean reuniones institucionales.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Tener por recibida y conocida la inquietud externada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, la que pregunta al Lic. Jeffrey Ureña Garita que respecto a los servicios de limpieza con el que cuenta el Tribunal, específicamente sobre las funciones que tiene la persona destacada en esta institución, si los servicios de atención de las reuniones del Tribunal son o no de su competencia. El Lic. Ureña Garita, manifiesta que en el capítulo II del contrato de servicios de limpieza, “especificaciones técnicas, opciones de negocios 1 y 2: limpieza diaria de oficina indica: *“Asear a diario las cocinas o comedores dónde existan, así mismo, los hornos de microondas por dentro y por fuera, refrigeradoras por dentro y por fuera, muebles, fregaderos, mesas, sillas y otros (lo anterior no implica lavar los platos, tazas u otros utensilios de cocina del personal, salvo de aquellas actividades o reuniones programadas por los encargados de las oficinas).”*, por lo que si estaría cubierta la parte de lavar la vajilla, llevarla al lugar donde se va a ocupar y posteriormente recogerla, lavarla y guardarla, siempre y cuando sean reuniones institucionales

Al ser las 11:14 horas se retira de la sesión administrativa el Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional.

**Inciso II.-** La Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, informa sobre la invitación por parte de la Dra. Patricia Sánchez Trejos, para que el Tribunal participe en las reuniones de la Comisión Interinstitucional de signos distintivos de calidad para el desarrollo rural territorial, la cual se estará reuniendo el próximo jueves 07 de abril de 2016, a las 02:00 p.m., en las instalaciones del CICAP.

#### **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocida la información presentada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, sobre la invitación por parte de la Dra. Patricia Sánchez Trejos, para que el Tribunal participe en las reuniones de la Comisión Interinstitucional de signos distintivos de calidad para el desarrollo rural territorial, la cual se estará reuniendo el próximo jueves 07 de abril de 2016, a las 02:00 p.m., en las instalaciones del CICAP, se indica que por las cargas de trabajo con las que actualmente cuentan los señores Jueces no es posible pertenecer a la comisión, sin embargo, se cuenta con la anuencia para participar en las actividades de capacitación que realicen.

**Inciso III.-** El M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño, Juez de este Tribunal, informa sobre la solicitud que realizó la Asociación de Profesionales en Propiedad Intelectual para hacer la presentación de la nueva conformación de la junta directiva.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocida la información presentada por el M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño, Juez de este Tribunal, sobre la solicitud que realizó la Asociación de Profesionales en Propiedad Intelectual para hacer la presentación de la nueva conformación de la junta directiva, se acuerda:

1. Programar la audiencia para el día lunes 25 de abril de 2016, a las 09:00 a.m., en la sala de sesiones del Tribunal.

**Inciso IV.-** La Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, informa sobre la solicitud de audiencia que realizó la Sra. Ligia Umaña, Presidenta del Tribunal Ambiental Administrativo.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocida la información presentada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, informa sobre la solicitud de audiencia que realizó la Sra. Ligia Umaña, Presidenta del Tribunal Ambiental Administrativo, se acuerda:

1. Programar la audiencia para el día martes 12 de abril de 2016, a las 02:00 p.m., en la sala de sesiones del Tribunal.

**Inciso V. -** El M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño, Juez de este Tribunal, informa sobre la necesidad de replantear la Comisión de Bienes del Tribunal, la cual actualmente se encuentra integrada, por un Juez, el Director Administrativo y el encargado de bodega, sin embargo, propone que se debería de realizar el cambio del Encargado de Bodega por el de Proveedor institucional, ya que este perfil calza de mejor forma.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Conocida la información presentada por el M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño, Juez de este Tribunal, sobre la necesidad de replantear la Comisión de Bienes del Tribunal, la cual actualmente se encuentra integrada, por un Juez, el Director Administrativo y el encargado de bodega, sin embargo, propone que se debería de realizar el cambio del Encargado de Bodega por el de Proveedor institucional, ya que este perfil calza de mejor forma, se acuerda:

1. Realizar el cambio solicitado por el M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño, Juez de Tribunal, quedando la Comisión de Donaciones integrada de la siguiente manera:
  - a. M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño, Juez de Tribunal y Preside la Comisión
  - b. Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo
  - c. Lic. Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional
2. Comunicar el presente acuerdo a la Comisión de Donaciones para su información y lo que corresponda.

**Inciso VI.** – La Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, informa sobre la reunión sostenida con los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, de la carrera de diseño gráfico, donde se les entregó a los estudiantes toda la información con respecto al Tribunal Registral Administrativo, para el rediseño de logo del Tribunal, bajo el lema “identifícate con tu logo”. Esta iniciativa surgió en el seno del Tribunal, siendo la juez encargada de realizar la logística necesaria M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, la que junto con los Asistentes de Juez Lilliana Vargas Duran y Celso Fonseca Mc Sam, lograron contactar a una profesora de diseño gráfico de la Universidad de Costa Rica, a efecto de que a través de ella y junto con sus estudiantes, propusieran al Tribunal un nuevo logo que lo identifique plenamente conforme a la actividad y objetivos del Tribunal. De esta forma la señora profesora solicitó una reunión con el órgano colegiado a efecto de explicarles a sus estudiantes, la naturaleza, competencia, valores y cualquier otro requerimiento necesario para conocer a profundidad la actividad en general del Tribunal y poder crear un logo que cumpla con las expectativas de identificar la institución. Los estudiantes tomaron nota de la información y explicaron al órgano colegiado que con esa información iban a proceder a realizar una programación y un elenco de preguntas que posteriormente realizaran a los funcionarios que estos estudiantes crean conveniente entrevistar.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Tener por recibida y conocida la información presentada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, sobre la reunión sostenida con los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, de la carrera de diseño gráfico, donde se les entregó a los estudiantes toda la información con respecto al Tribunal Registral Administrativo, para el rediseño de logo del Tribunal, bajo el lema “identifícate con tu logo”. Asimismo, se acordó por parte del órgano colegiado brindar toda la ayuda que los estudiantes requieran, así como charlas de sensibilización a efecto de que los funcionarios les brinden la ayuda e información que



requieren para que estos estudiantes puedan crear un logo del Tribunal que lo identifique plenamente.

Al ser las 16:00 horas se levanta la sesión.

**Dra. Guadalupe Ortiz Mora**  
**PRESIDENTA**

**M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde**  
**SECRETARIO ad hoc**

misu